

Anuncios de estos Servicios Centrales, al menos con 72 horas de antelación.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 28 de junio de 1989.— El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

**RESOLUCION de 28 de junio de 1989, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 779/89).**

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987 de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar las Contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan.

#### SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Datos del suministro: C.C. 1042/89 R R, para la Adquisición de Equipamiento en las Areas de Radiología convencional, Ultrasonidos, Reveladoras y Cámaras multiformato.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de cuatrocientos once millones seiscientos cincuenta mil (411.650.000 Ptas).

Fianza provisional: La que se determine en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación, podrá examinarse y retirarse en los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud (Dirección General de Gestión Económica-Secretaría de Contratación), sita en Avda. de la Constitución, 18-2ª planta-Sevilla.

Plazo-Lugar de presentación de solicitudes. Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los mencionados Servicios Centrales, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA., y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el día, fecha y hora que se especificará en el Tablón de Anuncios de estos Servicios Centrales, al menos con 72 horas de antelación.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 28 de junio de 1989.— El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

**RESOLUCION de 28 de junio de 1989, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 780/89).**

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987 de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar las Contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan.

#### SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Datos del suministro: C.C. 1043/89 R R, para la Adquisición de equipamiento en el Area de Hemodiálisis I.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de cuarenta y siete millones setecientos cincuenta mil pesetas (47.750.000 Ptas).

Fianza provisional: La que se determine en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación, podrá examinarse y retirarse en los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud (Dirección General de Gestión Económica-Secretaría de Contratación), sita en Avda. de la Constitución, 18-2ª planta-Sevilla.

Plazo-Lugar de presentación de solicitudes. Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los mencionados Servicios Centrales, en el plazo de veinte días hábiles, contados a

partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA., y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el día, fecha y hora que se especificará en el Tablón de Anuncios de estos Servicios Centrales, al menos con 72 horas de antelación.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 28 de junio de 1989.— El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

**RESOLUCION de 28 de junio de 1989, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 781/89).**

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987 de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar las Contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan.

#### SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Datos de la obra: C.C. 45/89 S, N.C., para la realización de las obras de construcción de un edificio de lavandería e instalaciones en el Hospital de Puerto Real (Cádiz).

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de ochenta millones novecientos cuarenta y siete mil seiscientos cincuenta y una pesetas. (80.947.651).

Fianza provisional: La que se determine en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Clasificación requerida: Grupo C; Subgrupo 2; Categoría e.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación, podrá examinarse y retirarse en los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud (Dirección General de Gestión Económica-Secretaría de Contratación), sita en Avda. de la Constitución, 18-2ª planta-Sevilla.

Plazo-Lugar de presentación de solicitudes. Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los mencionados Servicios Centrales, en el plazo de quince días hábiles (de conformidad con lo establecido en el art. 21, de la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1989) (Ley 10/88, de 29 de diciembre), contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA. y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el día, fecha y hora que se especificará en el Tablón de Anuncios de estos Servicios Centrales, al menos con 72 horas de antelación.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 28 de junio de 1989.— El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

#### CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

**RESOLUCION de 13 de junio de 1989, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de varios contratos de obras.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento:

Esta Delegación Provincial de Málaga, de la Consejería de Educación y Ciencia, ha acordado hacer pública la Resolución 13.6.89, por la que se adjudican definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Localidad: Arroyo de la Miel.

Construcción S.U.M. y ampliación comedor en C.P. «Miguel Hernández».

Importe ptas.: 14.279.492.  
Contratista: Comejisa.

Localidad: Cañete la Real.  
Sustitución 1 unidad sobre porche y dependencias complementarias en el C.P. «Ntra. Sra. Caño Santo».  
Importe ptas.: 10.300.000.  
Contratista: Tomás Arjona.

Localidad: El Borge.  
Construcción 2 unidades de E.G.B. en C.P.  
Importe ptas.: 12.100.000.  
Contratista: Constr. Higuerón, S.L.

Localidad: Estepona.  
Construcción 2 unidades Preescolar en C.P. «Ramón García».

Importe ptas.: 8.300.000.  
Contratista: Pefersan, S.A.

Localidad: Málaga.  
Adecuación C.E.I.  
Importe ptas.: 24.650.000.  
Contratista: Constr. San José, S.A.

Localidad: Málaga.  
Construcción 2 unidades y dependencias compl. en C.P. «Fuente Alegre».  
Importe ptas.: 20.037.440.  
Contratista: Comejisa

Málaga, 13 de junio de 1989.- El Delegado, José Mº Ruiz Povedano.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

*RESOLUCION de 18 de mayo de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, sobre iniciación de la declaración de la condición minero natural de cinco manantiales. (PP. 627/89).*

La Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo de la Junta de Andalucía en Granada, hace saber:

Que por D. Manuel Esturillo Castillo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Dúrcal y en nombre y representación de esa Corporación, se solicita la declaración de la condición de aguas minerales naturales las procedentes de los manantiales conocidos con el nombre de «Baños de Urquizar», ubicados en las proximidades del río Dúrcal, en el pago del Baño.

Lo que se hace público a fin de que todos aquéllos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro de plazo de quince días, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 39.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Granada, 18 de mayo de 1989.- El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

*RESOLUCION de 19 de mayo de 1989, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace público el otorgamiento del permiso de exploración que se cita. (PP. 663/89).*

El Delegado Provincial de Fomento de la Consejería de Fomento y Trabajo, hace saber: Que con esta fecha y por este Centro, ha sido otorgado el siguiente permiso de Exploración:

Nombre: «Pío»  
Número: 14.540  
Recursos a Explorar: Pizarras, asbestos, grauvacas y pórfidos.  
Superficie: 2.916 cuadrículas mineras.  
Términos municipales: Zalamea, Valverde y otros.  
Provincia: Huelva.  
Período de vigencia: Un año.  
Titular: Minas de Almagrera, S.A.  
Domicilio: Ortega y Gasset, 40, -Madrid-

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento del Art. 61.1 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Huelva, 19 de mayo de 1989.- El Delegado, Andrés Guerrero Romero.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre solicitud de aprovechamiento de Recursos de la Sección A), y declaración de impacto ambiental (PP. 594/89).*

La Delegación Provincial de Fomento de la Consejería de Fomento y Trabajo de la Junta de Andalucía, en Jaén,

Hace saber:

Que ha sido solicitada la siguiente autorización de aprovechamiento de Recursos de la Sección A):

Nombre: San Juan; Peticionario: D. Luis y D. Jesús Mena Alcántara, C.B.; Domicilio: calle Conde del Prado, 31 de Arjona; Sustancia: Arena y grava; Paraje: Arroyo Escobar; Término municipal: Andújar.

Que dicha explotación está comprendida en los supuestos del punto 12 del Anejo 2 del Real Decreto 1131/1988, de 30 de septiembre, de Evaluación de impacto Ambiental.

Lo que se hace público a fin de que todos aquéllos que tengan condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de treinta días contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 15 y 17 del mencionado Real Decreto.

Jaén, 11 de mayo de 1989.- El Delegado, Manuel Rodríguez Méndez.

*ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre depósito de estatutos de la organización profesional denominada: Asociación de Enfermería de Neumología y Cirugía Torácica del Sur: Neumosur de Enfermería.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4º del Real Decreto 873/77, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Consejo, a las 12 horas del día 20 de junio de 1989, han sido depositados los estatutos de la organización profesional denominada: Asociación de Enfermería de Neumología y Cirugía Torácica del Sur: «Neumosur de Enfermería», cuyos ámbitos territorial y funcional son: la Comunidad Autónoma de Andalucía y de profesionales, siendo los firmantes del acta de constitución: D. José Manuel Artacho Tejedoras, Dº Mº Angustias Cabrerizo Romero, Dº Mº Victoria Compan Bueno, Dº Manuela Doñas Navas, Dº Gloria Femia Marzo, Dº Lourdes García Rivera, Dº Araceli García Spínola, D. Adolfo Gázquez Cazorla y otros.

Sevilla, 21 de junio de 1989.- La Secretaria General, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 19 de junio de 1989, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se anuncia la apertura de expediente de información pública del proyecto de acondicionamiento de la carretera N-321, de Úbeda a Málaga, por Jaén p.k. 73,200 al 90,700. Tramo: Torredonjimeno-variante de Alcaudete. (JA-1-J-135).*

Aprobado técnicamente con fecha 19 de junio de 1989 por el Ilmo. Sr. Director General de Carreteras el Proyecto que se menciona, y en cumplimiento de lo ordenado en el párrafo 2º de la Resolución aprobatoria y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 35 y